

III REUNION DE TESOREROS DE BANCA CENTRAL

Buenos Aires, Argentina, 6 al 9 de octubre de 1998

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

Departamento de Tesorería

III REUNION DE TESOREROS DE BANCA CENTRAL

PONENCIAS A SER PRESENTADAS POR EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

1. SISTEMAS DE INFORMACION PARA LA TOMA DE DECISIONES EN TESORERIA

La importancia de las estadísticas para las operaciones y provisión de servicios de la Tesorería

La Sección Estadística y Control de Operaciones, dependiente de la Sub Tesorería de Operaciones y Valores, provee mensualmente un boletín estadístico referente al movimiento de billetes y monedas, así como informes parciales de los mismos de acuerdo a las necesidades del sector.

Las estadísticas informan sobre los siguientes ítems: Movimiento del Mes de la Sección Bancos y la Sección Cajas; Impresión de Firmas; Billetes Emitidos; Billetes Destruídos; Ingreso de Billetes a Destruir; Comparativo de Ingreso/Destrucción de Billetes Canje; Emisión de Monedas; Existencia de Billetes Firmados, sin Firma, a Emitir; Existencia de Monedas; Existencia en las distintas Sub Bóvedas Operativas, etc. Estos datos son cargados en detalle a partir de las documentaciones recepcionadas en esta Sección.

Estos datos son relevantes porque permiten proyectar las necesidades futuras de billetes y monedas, ya que los mismos son proveídos al Banco por empresas que son adjudicadas a través de llamados a licitación nacional e internacional. Además, el boletín facilita la tarea del control de stock y la previsión de las necesidades de emisión para los meses de mayor demanda, así como para prever el presupuesto correspondiente para solventar estas licitaciones.

El control del ingreso y destrucción de billetes deteriorados permite a su vez proyectar el uso de tecnología adecuada que pueda agilizar la clasificación y destrucción de los mismos de manera a no tener acumulado en bóveda grandes cantidades de estos billetes, teniendo en cuenta que por la Ley 489/95 Orgánica del Banco Central del Paraguay, el proceso de destrucción de billetes deteriorados tiene una modalidad que exige en su artículo 43° Destrucción de Billetes y Monedas, del Capítulo V - Régimen Monetario la presencia de fiscalizadores designados por la Contraloría General de la República. En contrapartida el B.C.P. está representada por la Gerencia de Auditoría Interna.

Esta comisión efectúa un conteo de los fajos a ser destruidos (aproximadamente 200 paquetones por día con % de recuento de acuerdo a la denominación de los billetes; cada paqueton contiene 10 fajos de 1.000.- unidades cada fajo), y posteriormente son lanzados a una maquina desmenuzadora de billetes. Para el proceso de clasificación se cuenta con equipos DLRS 3200 y DLRS 3700 y a la vez se sigue utilizando el proceso de clasificación manual. Actualmente nos encontramos en la necesidad de contar con una máquina de mayor porte, que nos permita realizar el proceso de clasificación y destrucción en línea.

***Sistemas de recolección y procesamiento de la información**

El sistema de recolección de datos para generar el boletín estadístico es manual, al no contar con herramientas que automaticen las transferencias de datos a las planillas estadísticas. Sin embargo, a requerimiento de la Tesorería, el Departamento de Informática se encuentra elaborando la aplicación AIT (Automatización Integral de la Tesorería) que correrá dentro de un sistema de red con transmisión de datos a través de fibras ópticas, que contempla entre otros, la Administración de Billetes y Valores, lo que permitirá que a partir de la carga realizada en los sectores operativos de los depósitos, extracciones, transferencias, entrega de excedentes, y todos los datos concernientes a movimiento de dinero serán distribuidas en bases de datos que podrán ser utilizadas no solo para los boletines estadísticos, sino para las consultas y controles diarios de Stock, depósitos, pagos, saldos, así como también para la elaboración de asientos contables.

Actualmente, como ya se mencionó, seguimos operando manualmente en la recolección de estos datos. Es así que la Sección Estadística del Dpto. de Tesorería, recibe diariamente los comprobantes de los distintos sectores operativos de la Tesorería, como ser partes diarios de la bóveda central y sub bóvedas operativas, resumen de cajeros, asientos contables, recibos de entrega y recepción de dinero, actas de emisión de billetes, planillas, comprobantes, etc.

Estos datos son cargados en Pc's de la Sección Estadísticas en planillas especialmente preparadas para el efecto, y a partir de una carga original, la aplicación los distribuye en las distintas planillas de control y a la vez en las planillas preparadas para la impresión del boletín estadístico mensual. De todos estos documentos recibidos diariamente, solo quedan copias de los mismos en la sección, ya que los originales acompañan como documentos respaldatorios a los asientos contables.

***Alcance y aplicabilidad de las estadísticas *Variables utilizadas por la Tesorería**

Como su nombre lo indica, estas estadísticas nos muestran la historia de como el dinero circula, sus fluctuaciones, en que tiempo es más requerido por el público, en que épocas no existe mucha demanda, que denominaciones son las más solicitadas, y esto nos permite prever con anticipación la preparación de las distintas denominaciones a ser emitidas en el momento oportuno, de manera a que la demanda no sea mayor de la oferta.

También estas estadísticas son aplicadas a los procesos de destrucción de billetes. Se tiene una historia comparativa de tres años 1996/1997/1998 de los ingresos y destrucción de billetes deteriorados en forma mensual.

La cantidad de billetes a ser destruidos son autorizados por Resolución del Directorio del B.C.P. a solicitud del Tesorero. Estos billetes son depositados en una bóveda de donde son extraídos luego, de acuerdo a un calendario preestablecido para su proceso de destrucción. Este calendario es aprobado por el Gerente General, y se conforma una comisión integrada por funcionarios de la Contraloría General de la República, Gerencia de Auditoría Interna, y funcionarios de la tesorería.

Para la destrucción, se trasladan los billetes deteriorados desde la bóveda operativa en la cual se hallan depositados a una sala de destrucción especialmente equipada para el efecto, realizándose antes el recuento de los billetes que según la denominación es del 10 % al 100 %. En caso de diferencias en los fajos, si es faltante en alta denominación lo paga el cajero cuyo sello figura en la faja, porque los mismos son contados totalmente en el proceso de recepción de depósitos, si es sobrante en alta denominación es acreditada a una cuenta especial. Las diferencias en baja denominación son cargadas o acreditadas a la Cta. Cte. del banco depositante porque los mismos son recibidos en consignación.

Las estadísticas de destrucción, y los cuadros comparativos de ingreso y destrucción de billetes, permiten al Sr. Tesorero prever el calendario mensual de destrucción de billetes deteriorados.

Se cuenta también con cuadros estadísticos que nos muestran los depósitos y pagos a los bancos de plaza en forma mensual. Esto permite prever los días de mayor movimiento en concepto de pagos. El Banco Central del Paraguay realiza pagos a los funcionarios de algunas reparticiones de la Administración Central que conservan sus cuentas en

la Institución y además, recepciona los depósitos hechos por estas dependencias a sus Cuentas Corrientes sobre cuya operación existe con un cuadro similar al de la Sección Bancos que nos muestran los ingresos y egresos.

Con estos cuadros se puede prever los días en que se deberá reforzar la dotación de cajeros pagadores, y consecuentemente preparar mayor cantidad de dinero a ser entregado para que los mismos puedan efectivizar los cheques presentados en ventanilla.

Un par de años atrás, estos cuadros servían para preparar billetes a ser emitidos en algunos meses de mayor demanda, y en especial para los meses de Noviembre y Diciembre. Ocurre que en esa época, los billetes emitidos por el Banco Central del Paraguay eran recibidos de fábrica sin contar con la firma del Presidente y Gerente General de la Institución.

Estas firmas eran impresas en la Tesorería del Banco. Los billetes venían en planchas de tres billetes cada una, sobre los cuales se estampaban las firmas de ambas autoridades y posteriormente eran cortadas y separadas en fajos de 100 unidades. Estos fajos eran puestos a mano y sellados por los cajeros recontadores, para luego ser remitidos a la Bóveda Central. Toda esta operativa demandaba mucho tiempo, por lo que debían ser preparados con mucha anticipación para no quedar sin stock.

Actualmente, y desde el año 1997, los billetes son recibidos con las firmas del Gerente General y Presidente de la Institución impresos en origen, lo cual facilitó enormemente la tarea de emisión. Sin embargo antes de realizar la emisión, se realiza un recuento total de estos billetes para verificar la calidad de impresión.

Con relación a las variables utilizadas para la elaboración de las proyecciones, podemos decir que normalmente podríamos haber tenido en cuenta el IPC así como las perspectivas de inflación. Sin embargo, estas variables no favorecerían una proyección real en nuestro país.

El Banco Central del Paraguay se maneja de acuerdo a un presupuesto aprobado por el Congreso de la Nación, por lo que nuestras necesidades debemos cubrir las con lo que tenemos asignado para este tipo de gastos. Además, las licitaciones generalmente quedan desfasadas por motivos de aceptación de diseños, estudio realizados sobre las muestras que en algunos casos deben ser modificados, problemas en la documentación de los embarques, etc., lo que hace que los tiempos se extiendan, generando situaciones como por ejemplo, retacear la entrega al público y a los bancos de plaza de algunas denominaciones con stock bajo, lo cual a efectos estadísticos crea una imagen irreal en cuanto a su historia.

También se tienen casos, como lo ocurrido en todo el año 1998, en que aparentemente no existe mucha circulación de billetes. Los bancos no canjean sus billetes deteriorados al no contar con la infraestructura necesaria para poder clasificarlos y lo hacen al mínimo, y a la par solicitan se les provea con solo dos de las cinco denominaciones actualmente en circulación, porque los cajeros expendedores solo procesan estas dos.

Todos estos factores, como ya se mencionó, crea una imagen irreal del movimiento de billetes, por lo cual es difícil utilizar formulas o variables para la proyección de los mismos. La técnica utilizada para estas proyecciones en estos últimos 3 años se basa en contar como base el stock disponible, que cantidad mensual se desea lanzar al mercado (teniendo en cuenta la demanda anterior), que presupuesto tendrá disponible para la acuñación de monedas e impresión de billetes, y en base a estos datos se proyectan las necesidades de utilización de billetes y monedas por parte de la Tesorería, con lo cual la emisión se realiza estrictamente de acuerdo a las disponibilidades de stock.

Se observa, por lo tanto, la necesidad de potenciar la Sección Clasificación de Billetes con un equipamiento acorde a las exigencias actuales, de manera a que pueda procesar los depósitos realizados por los bancos de plaza en su totalidad y poder clasificar los billetes aptos para circular y los que tienen que ser destruidos, con lo cual se estaría logrando limpiar el mercado de billetes deteriorados y aumentar la circulación de billetes nuevos.

Con relación al control de circulante, en el balance de situación del Banco Central del Paraguay se presenta una partida de pasivo denominada BILLETES Y MONEDAS EN CIRCULACION, con una Sub Cuenta BILLETES Y MONEDAS EMITIDOS, la cual corresponde al concepto económico de la emisión monetaria, entendida ésta como

el saldo de billetes y monedas fuera del Banco Central. Sin embargo, no se lleva a nivel de la Contabilidad General del Banco, ningún desglose entre monedas y billetes, y por lo tanto, tampoco por denominaciones.

No se conoce la circulación actual de billetes y monedas fuera del Banco Central por Denominación, ni se llevan estadísticas básicas de años anteriores a 1995 que sean fiables para hacer estimaciones. En el caso de billetes de G. 50.000.- que empezaron a emitirse en 1990, sí se tienen datos precisos de los billetes en circulación fuera del Banco, pues se tiene los billetes emitidos, sin emitir, destruidos, la existencia para recircular, la existencia en la colección numismática, así como las cantidades recepcionadas a través de licitaciones.

Sin embargo, a la fecha con datos adicionales se conoce, por denominación, las variaciones producidas por los billetes y monedas en circulación, lo cual permite realizar cálculos sobre las necesidades adicionales de cada especie de billetes y monedas, incluido el canje de billetes deteriorados. Tal información periódica se relaciona con los siguientes conceptos: billetes firmados o emitidos en el periodo, monedas emitidas, billetes destruidos en el periodo, existencia de billetes sin firmar, existencia de monedas sin emitir, existencia de billetes y monedas para recircular en cada Sub Bóveda Operativa, existencia de billetes a destruir, existencia de billetes y monedas en la colección numismática. Todo esto se complementa con las licitaciones anuales de billetes y monedas.

Se puede ver que con estos datos adicionales se obtiene una estimación del cambio en billetes y monedas por denominaciones, pero no la existencia total actualmente en circulación. A fin de resolver en un plazo aceptable tal falencia, se está controlando las nuevas emisiones de los billetes Serie B (G. 1.000.-, G. 5.000.- y G. 10.000.-), así como el nuevo billete de G. 100.000.- que están saliendo a circulación, lo que implica dejar que la sustitución se vaya realizando conforme los billetes antiguos vayan retornando al Banco, sea como depósito o canje.

2. REPERCUSION DEL CAMBIO DE MILENO EN LAS TESORERIA

Probabilidad de incremento de costos internacionales frente a la demanda creciente de papel o billetes terminados.

Una de las principales funciones de los Bancos Centrales es la de ser los emisores de billetes y monedas y velar por la existencia de mecanismos adecuados de pagos. Las leyes en general le dan monopolio al Banco Central para emitir billetes y monedas, que son de curso legal y con poder liberatorio absoluto. Por ello es indispensable que esta institución satisfaga convenientemente la necesidad de contar con un eficiente medio de cambio.

Esto significa que deben existir billetes y monedas en las denominaciones que demanda el público, en condiciones de seguridad y presentación satisfactorias, buena calidad de los materiales que los componen y adecuado tamaño, y que a la vez los costos que implica su emisión para la economía del país mantengan niveles aceptables. Por eso, una de las funciones principales de la Tesorería debe ser la de garantizar las buenas condiciones de los billetes y monedas en circulación.

A medida que ha disminuido el poder adquisitivo del dinero y aumentado los precios de los metales en el mercado internacional, el Banco Central del Paraguay ha tenido que ir introduciendo variaciones en las monedas a fin de evitar que su valor intrínseco no resulte inferior a su valor facial y que las mismas sean utilizadas con fines no monetarios.

Las modificaciones introducidas se han hecho tanto en el tamaño como en el contenido metálico de las monedas. Ambos cambios permiten reducir el costo de las monedas pero hace necesario considerar otros aspectos técnicos que aseguren su aceptación por el público (número de monedas en circulación, tamaño, durabilidad, identificación, apariencia, poder adquisitivo).

Generalmente los billetes de baja denominación son convertidos a moneda cuando por la pérdida del poder adquisitivo se comienzan a utilizar en forma muy intensa lo que produce un deterioro en menor tiempo para estas

denominaciones y se hace indispensable que dichos billetes sean sustituidos por monedas de manera a que tengan mayor vida útil y no tener que realizar mayores gastos para la reposición del stock.

En el Paraguay el cambio en las características de los billetes se dio últimamente en todas las denominaciones por un lado por razones de seguridad y por otro lado para actualizar los motivos contemplados en ellos. Además, existe una razón adicional que justifica hacer un cambio en estos billetes: el desconocimiento actual de la circulación de billetes por denominación. Esto dificulta la programación de nuevas emisiones, el cálculo del tiempo de su circulación en condiciones adecuadas, las preferencias del público por denominaciones, etc. Una forma de conocerla con grados de precisión cada vez mayores es la de recurrir a la emisión de nuevos billetes que por sus características (color, serie, año de emisión, etc.) puedan ser objeto de un control contable y estadístico que permita conocer los montos totales emitidos, los destruidos, existencias en bóvedas y determinar con base en esta información los que están en manos del público. Todo esto ya se empezó a ejecutar desde el año 1997.

Actualmente se piensa eliminar los tres ceros de los billetes en circulación, lo cual implicara nuevos diseños, para lo que se requerirá una cuidadosa programación así como los cambios en la legislación.

Con relación a la probabilidad de incremento de costos internacionales frente a la demanda creciente de papel o billetes terminados, en el caso paraguayo, esta situación se ve con alguna preocupación, ya que el Banco Central del Paraguay adquiere los mismos a través de licitaciones

Y en conocimiento que en la mayor parte del mundo existen problemas de retracción económica, lo cual repercute en el desempleo, crecimiento económico débil, costos laborales y servicios sociales demasiado elevados que recrudescen a medida que nos acercamos al año 2000 todo indicaría que no estamos por enfrentar a un problema de difícil solución, lo que podría llevar a un incremento de los costos de papel o billetes terminados.

Sin embargo en lo que va de estos últimos ocho años, las licitaciones de billetes y monedas en el Paraguay han sufrido variaciones en sus costos respectivos, que en algunas denominaciones alcanzan una disminución que va desde el 20 % hasta del 50 %.

Paraguay es uno de los pocos países latinoamericanos que no cuenta con una Casa de Monedas por lo cual debe licitar todos sus billetes y monedas a nivel internacional. Actualmente participan de estas licitaciones empresas sudamericanas y europeas, las cuales compiten en precio y calidad, lo que da margen a la Institución a optar por lo que más conviene a los intereses del Banco en materia de precios, calidad y medidas de seguridad.

Se debe tener en cuenta que con un promedio de emisión anual de 20.000.000.- de unidades y un recirculación por año que orilla las 150.000.000 de unidades anuales para todas las denominaciones, al país no le conviene contar con una casa de monedas.

Además, tenemos conocimiento que las empresas fabricantes de papel para billetes de banco generalmente elevan los precios cuando se trata de vender solamente papel. Si la transacción se realiza en el marco de la venta de papel + impresión de billetes los costos se abaratan, por lo que en el caso paraguayo es conveniente seguir con las licitaciones.